

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

16090 *Resolución de 12 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de septiembre de 2018, en el Instituto Geológico y Minero de España.*

Por Resolución de 28 de septiembre, publicada en el «BOE» de 15 de octubre, n.º 249, se anunció la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en Instituto Geológico y Minero de España.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III de Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 12 de noviembre de 2018.-El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P. D. (Resolución de 30 de diciembre de 2016), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades

Instituto Geológico y Minero de España

Secretaría General:

Puesto adjudicado: n.º de orden: 1. Secretaría General. Secretario/Secretaría General. Nivel: 30. Complemento específico: 25.225,20 euros.

Puesto de procedencia: Instituto Geológico y Minero de España. Secretaría General. Código puesto: 3388165. Nivel: 30.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Suárez Díaz, Isabel. NRP 0942419768 A6155, Grupo A1.

Cuerpo o Escala E. Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación. Situación: Activo.